

Villa Atuel rechaza la sanción que le impuso la Liga Sanrafaelina de Fútbol y presentarán una apelación



Por no haber presentado el certificado de vigencia de Personalidad Jurídica, el Club Atlético Villa Atuel fue sancionado por la Liga Sanrafaelina de Fútbol una vez finalizado el certamen con la quita de 6 puntos.

El motivo es que la entidad madre de nuestro fútbol había dejado en claro que la presentación del certificado era hasta el 30 de abril pasado, sin embargo posteriormente se prorrogó hasta el 30 de junio y el "Rojo" no entregó lo que se requería entonces sufrirá quita de puntos.

Sin embargo, Villa Atuel emitió un comunicado en la cual rechaza la resolución y a su vez recalca que presentará la apelación correspondiente.

COMUNICADO

“Resulta una medida absolutamente falaz, arbitraria e injusta en tanto somos el único club de la liga sancionado, a sabiendas que hay otros clubes tanto de Primera “A” como la “B” en las mismas condiciones que nuestro club, recayendo exclusivamente bajo nuestros hombros una pena injustificada afectando el esfuerzo deportivo por razones deportivas”, destacan en el segundo párrafo del escrito.

“Nos llama la atención de perjudicar deportivamente a nuestra institución, es decisión del club presentar la apelación correspondiente a fin de que se revea la decisión adoptada, con la solicitud de que se haga público el informe general sobre los estados de presentación de certificado de todos los clubes integrantes de la liga. Solo con dicha transparencia podrá ser aceptada una resolución que nos afecta, nos agravia y nos perjudica injustamente”, puntualizan.

Terminando con lo siguiente: “Aprovechamos para manifestar nuestro más enérgico repudio a todo tipo de violencia en eventos deportivos y sostener que la injusticia también es violencia y no puede ser aceptada bajo ningún concepto”.

Frente a lo sucedido ahora habrá que esperar cuál es la decisión final ante lo sucedido, siendo crucial el fallo para Villa Atuel que hasta el momento suma 6 puntos en el torneo y se encuentra último y en caso de perder esas unidades prácticamente quedaría sentenciado su descenso de categoría.